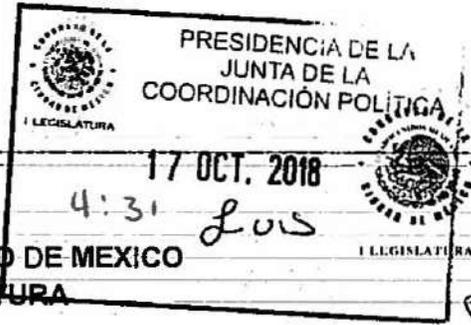


0137



GONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA

1/6 Carafun.
 7-10-18
 09:52
 PAN

ACTA DE LA SESION DEL DIA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSE DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho; con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 34 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte de la Comisión de Administración Pública Local; una solicitud de ampliación de turno a efecto de emitir opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad en el Ejercicio y Asignación de Recursos Públicos de la Ciudad de México, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Transparencia y Combate a la Corrupción, después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Administración Pública Local, se turnó la misma para efectos de opinión y coadyuvancia en la elaboración del dictamen; Asimismo, se hace del conocimiento que se recibió por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, un oficio en el que informan que se designó al ciudadano Juan Antonio Arévalo López, como la persona que fungirá como responsable de la función administrativa y financiera al interior del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la presente Legislatura. Finalmente se informó que se recibieron cinco comunicados de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con los cuales se da respuesta a diversos asuntos.

PT. T. T.
Comisión Verificación de
 17- oct- 18

Acto seguido, el presidente de la Mesa Directiva concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Hernández Mirón quién señaló que el día de hoy se suspendió el sistema digital que había llevado a cabo la Comisión Nacional del Agua y con esto se evita de manera momentánea la entrega del patrimonio hídrico de este país; el presidente de la Mesa Directiva, señaló que se toma en consideración.

Recibi
Francisco Monta.
 17/10/18 16:36
Francisco Monta.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 10 de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez, solicitó suscribirse a la iniciativa. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto seguido, el presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 9 y 10 del orden del día fueron retirados.

En Zona
 145
 17/10/2018

Recibi
[Signature]
 17/10/18
 4:30 pm

P.R.D.
Recibi
 17/10/18
 4:28

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Las Diputadas y Diputados: Paula Adriana Soto Maldonado, Temistocles Villanueva Ramos, Leticia Estrada Hernández, Fernando José Aboitz Saro, Virgilio Dante Caballero Pedraza, José Martín Padilla Sánchez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Jannete-Elizabeth Guerrero Maya en conjunto con el grupo parlamentario del PT y Yuriri Ayala Zúñiga solicitaron suscribirse a la iniciativa. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona los artículos 2, 3, 5, 8, 9, 14 y 18 de la Ley para la Donación Altruista de alimentos de la Ciudad de México. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Continuando, el presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 10 Apartado B, se recorre el subsecuente y se reforma el artículo 64 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Las Diputadas y Diputados: Temistocles Villanueva Ramos, Leticia Estrada Hernández, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Ana Cristina Hernández Trejo, José Valentín Maldonado Salgado, Valentina Valia Batres Guadarrama, Gabriela Osorio Hernández y José Luis Rodríguez Díaz de León solicitaron suscribirse a la iniciativa. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, el presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos 125 y 148 Bis y se deroga el Artículo 136 del Código Penal para el Distrito Federal, al Diputado Temistocles Villanueva Ramos y suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Las Diputadas y Diputados: Virgilio Dante Caballero Pedraza, José Emmanuel Vargas Bernal, José Martín Sánchez Padilla a nombre de todo el Grupo Parlamentario de MORENA, Circe Camacho Bastida a nombre del Grupo Parlamentario del PT, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI, recorriéndose la subsecuente en su orden al artículo 6 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Las Diputadas y Diputados: Marisela Zúñiga

Cerón, Leticia Esther Varela Martínez a nombre de todo el Grupo Parlamentario de MORENA, Carlos Alonso Castillo Pérez, José Valentín Maldonado Salgado, Armando Tonatiuh González Case a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, Teresa Ramos Arreola a nombre del Grupo Parlamentario del PVEM y Jannete Elizabeth Guerrero Maya en conjunto con el Grupo Parlamentario del PT solicitaron suscribirse a la iniciativa. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, el presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Espacio Público para la Ciudad de México. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Diputada Gabriela Quiroga solicitó suscribir la iniciativa a nombre de todo el Grupo Parlamentario del PRD; acto seguido, el Diputado Temistocles Villanueva solicitó que se turne a Comisiones Unidas, Comisión de Derechos Humanos ya que habla del derecho al autoempleo en el espacio público que está dentro de la Carta de Derechos de nuestra Constitución.

La presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se realiza la tercera modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias, Especial y Comités de Trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, asimismo solicitó a la secretaria dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado; enseguida, la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Enseguida, la presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al calendario de comparecencias de las Personas Titulares de Diversos Órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio. Asimismo, solicitó a la secretaria dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar información a la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México sobre el estado actual del proceso de implementación del corredor concesionado de transporte público colectivo de pasajeros Metro Aeropuerto-Avenida 5 Ermita, además de exhortar a la misma autoridad para que suspenda los actos arbitrarios en contra de los concesionarios que actualmente operan en esta ruta; en votación económica se considero de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, el presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al Jefe de Gobierno solicite al Instituto Electoral de la Ciudad de México someta a consulta ciudadana si debe prohibirse la fiesta brava o corrida de toros en la Capital de la República Mexicana. Se pasó a votación económica para considerarse de urgente y obvia resolución y no quedando claro el resultado se solicitó la votación nominal, se procedió a abrir el sistema electrónico por 3 minutos para que los Diputados pudieran emitir su voto. El resultado de la votación fue de 21 votos a favor, 37 votos en

contra y 1 abstención, por lo que no se consideró de urgente y obvia resolución. El Presidente lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Acto seguido, el presidente informó que el punto enlistado en los numerales 22 del orden del día fue retirado.

Paso seguido, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, doctor José Ramón Amieva Gálvez, a emitir un protocolo de atención emergente para garantizar el abastecimiento de agua potable. Las Diputadas y Diputados: María Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín, Valentina Valia Batres Guadarrama, María Guadalupe Chávez Contreras, Paula Adriana Soto Maldonado, Ana Cristina Hernández Trejo y Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente de la Mesa Directiva, concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que en el ámbito de su respectiva competencia, coadyuve en la realización de la consulta planteada por el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador respecto al nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. El Diputado Federico Döring Casar solicita adherirse al punto de acuerdo. La propuesta fue turnada a la Comisión de Asuntos Políticos Electorales por el suscrito. Acto seguido en uso de la palabra el Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje pidió que se agregue y considere a la Comisión dictaminadora a la Comisión Especial de Aeropuerto; de igual forma el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León pidió se envíe a Comisiones Unidas con Participación Ciudadana.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente de la Mesa Directiva, concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ingeniero Raymundo Collins Flores, realice acorde a sus facultades y en coordinación con los titulares de las 16 Alcaldías, las acciones necesarias para erradicar la venta de cualquier tipo de bebidas alcohólicas en espacios públicos. Las Diputadas y Diputados: María Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín, Valentina Valia Batres Guadarrama, Paula Adriana Soto Maldonado, José Luis Rodríguez Díaz de León, Yuriri Ayala Zúñiga, Marisela Zúñiga Cerón, Teresa Ramos Arreola Y Donaji Ofelia Olvera, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. Acto seguido Miguel Ángel Salazar Martínez, en uso de la palabra solicitó a la Diputada promovente una modificación, del mismo modo lo solicitó la Diputada María Gabriela Salido Magos, aceptando las modificaciones se procedió a realizar la votación económica. Así mismo se suscribieron los Diputados: José Emmanuel Vargas Bernal, Temístocles Villanueva Ramos, Miguel Ángel Álvarez Melo y Eleazar Rubio Aldarán. En votación económica se considero de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por

el que se exhorta a la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, a concluir las indagatorias relacionadas y fincar las responsabilidades penales a que haya lugar con motivo de la denuncia recaída en la carpeta de investigación CI-FEDAPUR/A/UI-2C/D/01363/08-2018 y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial a imponer las acciones precautorias que resulten procedentes y emitir la resolución correspondiente a la denuncia PAOT 2018/3703-SOT-1615, ambas relacionadas con el derribo de árboles, con la finalidad de crear asentamientos humanos irregulares en el área verde en suelo urbano en la colonia Belén de las Flores Alcaldía Álvaro Obregón. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio de la cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y facultades vigile y garantice la protección de datos personales en medios de comunicación impresos y electrónicos de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México. Las Diputadas y Diputados: Temístocles Villanueva Ramos, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Virgilio Dante Caballero Pedraza, María Guadalupe Morales Rubio, Marisela Zúñiga Cerón, María Guadalupe Chávez Contreras, Miguel Ángel Macedo Escartín, Ana Cristina Hernández Trejo, Yuriri Ayala Zúñiga, María de Lourdes Paz Reyes, Eleazar Rubio Aldarán, José Luis Rodríguez Díaz de León y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se considero de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal se sirva enviar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo al Senado de la República para su ratificación, asimismo se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se sirva atender sin menoscabo, bajo el máximo respeto a los derechos humanos, la situación laboral de las personas trabajadoras del hogar. Acto seguido el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, solicitó a la Diputada Paula Soto que el exhorto también se dirija al Senado de la República para que una vez que el Ejecutivo Federal si tiene a bien enviar el Convenio para su ratificación, también se le exhorte al Senado para que lo haga de manera pronta y poder atender con ello el acceso a la justicia de la población a que ha sido hecha referencia. La Diputada promovente aceptó la modificación. Las Diputadas y Diputados: Temístocles Villanueva Ramos, José Emmanuel Vargas Bernal, Cristian Damian Von Roehrich de la Isla, Yuriri Ayala Zúñiga, Leonor Gómez Otegui, Donaji Ofelia Olivera Reyes, Alessandra de la Vega Piccolo y Teresa Ramos Arreola, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre la Conmemoración del 65 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, el presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar un

pronunciamiento en apoyo al pliego petitorio de la Asamblea Interunam y a la organización estudiantil que lo impulsa, así como en reconocimiento a Diputados del Congreso Federal. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, el presidente informó que el punto enlistado en los numerales 32 del orden del día fue retirado.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente concedió el uso de la tribuna Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una efeméride sobre el 17 de octubre, derecho al voto para la mujer en México. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, el presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; para presentar una efeméride sobre el aniversario del voto de la mujer en México. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con veintidós minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho a las nueve horas.